

INFORME DE ACTIVIDADES QUE PRESENTA EL COMISIONADO PRESIDENTE DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS, ROSENDOEVGUENI MONTERREY CHEPOV, CON MOTIVO DE LA COMISIÓN DE TRABAJO REALIZADA A LA CIUDAD DE PUEBLA, PUEBLA LOS DÍAS 1° Y 2 DE SEPTIEMBRE DE 2011

A. NOMBRE DEL SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO

Lic. Rosendoevgueni Monterrey Chopov.

B. CARGO Y ADSCRIPCIÓN DENTRO DEL INSTITUTO

Comisionado Presidente del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios.

C. LUGAR Y FECHA DE INICIO Y TÉRMINO DE LA COMISIÓN

Auditorio del Instituto Tecnológico y Estudios Superiores de Monterrey, Campus Puebla, en la Ciudad de Puebla el día 1° de septiembre de 2011 y Club de Empresarios de Puebla, en la Ciudad de Puebla el día 2 de septiembre de 2011.

D. OBJETIVOS Y/O MOTIVOS DE LA COMISIÓN

D.1. Objetivos Generales:

D.1.1. Participar como moderador del Panel 2. Protección de Datos Personales. Sector Justicia y Gobierno.

D.1.2. Participar con el carácter de Coordinador de la Comisión de Evaluación e Indicadores de Gestión, de la Conferencia Mexicana de Acceso a la Información Pública (COMAIP) en la X Reunión de la Región Centro.

D.2. Objetivo Específico:

D.2.1. Promover una cultura de responsabilidad entre los servidores públicos, así como sensibilizar a la población en general ante los peligros e implicaciones de las conductas que vulneran los datos personales de los niños y adolescentes.

D.2.2. Conocer los avances que se han dado en la Región Centro de la COMAIP sobre los índices de gestión y de evaluación, así como de información presupuestal.

E. SINOPSIS DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE LA COMISIÓN

Se asistió al Seminario **“Protección de Datos Personales de Niños y Adolescentes”**, celebrado en el Auditorio del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, Campus Puebla, en la Ciudad de Puebla.

Se concibió como un foro de reflexión en el cual se analizó la protección de los datos personales de niños y adolescentes desde dos perspectivas: sector social y sector justicia y gobierno.

Las distintas sesiones del Seminario contaron con la participación de un elenco de expertos, entre los que se encuentran académicos, servidores públicos, así como representantes de instituciones vinculadas a la protección de datos personales.

Entre los distintos enfoques, se abordó la relevancia de los datos personales y la protección de los mismos como un derecho humano de cuarta generación, en un grupo denominado **“ciberderechos”**, por detrás de las tres generaciones que emulan los derechos políticos y sociales, los derechos socioeconómicos y culturales, y los derechos de solidaridad.

En este sentido, se abordó el tema central del seminario respecto de la protección de datos personales en los sectores social, de justicia y gobierno donde se trajo a colación el trabajo que se desarrolló en el documento denominado **“Memorándum de Montevideo”** sobre la protección de datos personales y la vida privada en las redes sociales en Internet en particular de niños, niñas y adolescentes.

Al respecto se mencionó que en América Latina y el Caribe se están realizando esfuerzos dentro de la diversidad social, cultural, política y normativa existente, para lograr consenso y racionalidad de modo tal de establecer un equilibrio entre la garantía de los derechos y la protección ante los riesgos en la sociedad de la información y el conocimiento.

De tal suerte que señala que se deben tomar en cuenta las siguientes recomendaciones:

1.- Los Estados y las entidades educativas deben tener en cuenta el rol de los progenitores, o cualquier otra persona que tenga bajo su responsabilidad el cuidado de las niñas, niños y adolescentes, en la formación personal de ellos, que incluye el uso responsable y seguro del Internet y las redes sociales digitales. Es tarea del Estado y las entidades educativas proveer información y fortalecer capacidades de los progenitores y personas responsables, sobre los eventuales riesgos a los que se enfrentan las niñas, niños y adolescentes en los ambientes digitales.

2.- Toda medida que implique control de las comunicaciones tiene que respetar el principio de proporcionalidad por tanto de debe determinar que la misma tiene como fin la protección y garantía de derechos que es adecuada al fin perseguido y que no existe otra medida que permite obtener los mismos resultados y sea menos restrictiva de los derechos.

3.- Se debe transmitir claramente a las niñas, niños y adolescentes que Internet no es un espacio sin normas, impune o sin responsabilidad. Deben alertarlos para no dejarse engañar con la aparente sensación de que allí todo vale dado que todas las acciones tienen consecuencias.

Por lo que hace a este tema en el ámbito nacional, se señaló que las disposiciones de los datos de niñas y niños no cuentan con una regulación adecuada, ello ha derivado en una gran discrecionalidad en el ejercicio de los derechos de padres, tutores o representantes legales. Por lo que existe la necesidad de discutir los alcances del derecho a la protección de sus datos personales para contar con una legislación con derechos y límites claros.

Por otro lado, y en lo que respecta a la X Reunión de la Región Centro de la COMAIP se revisaron todos y cada uno de los puntos a tratar que se enumeraron previamente en la agenda correspondiente.

En lo que concierne a la participación del suscrito, se dio cuenta en la reunión descrita del avance que se tiene respecto de los trabajos que se han venido desarrollando en el seno de la Comisión de Evaluación e Indicadores de la COMAIP y que tienen que ver principalmente con dos temas que son la Plataforma Nacional de Indicadores (PLANI) y los mecanismos para dar seguimiento y evaluar el cumplimiento en materia de transparencia fiscal.

De tal situación, y a ante falta de la información correspondiente de varios Órganos de Transparencia de los Estados se deberá realizar un exhorto a aquellos que aún no han enviado la información a fin de estar en posibilidad de completar el diagnóstico para que sea presentado a la COMAIP.

Para concluir, se adjunta a continuación el programa del Seminario "**Protección de Datos Personales de Niños y Adolescentes**", así como la **Agenda de Trabajo para la X Reunión de la Región Centro de la COMAIP**.

- DIA 1° DE SEPTIEMBRE:

CONFERENCIA MAGISTRAL: A cargo de Inaki Vicuña de Nicolás, Director de la Agencia Vasca de Protección de datos Personales.

PANEL I: Protección de Datos Personales en el Sector Social.

Ponentes:

Dra. Isabel Davara Fernández de Marcos. Especialista en protección de datos personales y coordinadora del Diplomado en Derecho de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones del ITAM.

Dra. Mónica González Contró. Secretaria Académica del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM.

Mtro. Francisco Ciscomani Fraener. Titular de la Unidad de Planeación y Evaluación de Políticas Educativas. Secretaría de Educación Pública del Gobierno Federal.

Moderador: Mtro. Javier Fregoso Sánchez. Comisionado de la Comisión para el Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla.

PRESENTACIÓN: De la Revista "Transparentemente" a cargo del Dr. Samuel Rangel Rodríguez, Comisionado de la Comisión para el Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla.

PANEL II: Protección de Datos Personales en el Sector Justicia y Gobierno.

Ponentes:

Mtro. Edgardo Martínez Rojas. Dirección General de Normatividad y Estudios. Instituto Federal de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos.

Dr. Francisco Javier Acuña Llamas. Director General de Documentación y Transparencia. Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

Lic. Sergio Antonio Moncayo González. Comisionado Presidente de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Nuevo León.

Mtro. Agustín Millán Gómez. Comisionado Ciudadano del Instituto de Acceso a la Información Pública del Distrito Federal.

Moderador: Lic. Rosendoevgueni Monterrey Chepov. Comisionado Presidente del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios.

- DIA 2 DE SEPTIEMBRE:

REUNIÓN DE TRABAJO: De la Región Centro de la COMAIP.

F. RESULTADOS Y/O ACUERDOS OBTENIDOS

Se logró sensibilizar tanto a servidores públicos como a la población en general en la importancia de resguardar los datos personales de niños y adolescentes ante los riesgos del uso indiscriminado de información a la que se encuentran expuestos.

De esta manera, se podrán emprender acciones preventivas que permitan, por un lado, cumplir con las obligaciones de transparencia y por el otro, proteger la vida.

Se manifestó la importancia de educar y capacitar sobre la protección de datos personales y las medidas de seguridad que se deben adoptar, toda vez que, es una responsabilidad compartida entre los internautas (jóvenes y adultos) y los organismos públicos y privados.

Se concluyó en que el Estado no puede renunciar a su papel de garante de los derechos de las personas a la protección de sus datos, a la privacidad y a su seguridad, por lo que se debe auspiciar por vías adecuadas la generación de mecanismos de auto-regulación en la atención integral de las necesidades de información y comunicación en niñas, niños y adolescentes.

Nota: Sobre gastos de la Comisión

Los gastos de la presente Comisión fueron sufragados con recursos propios del patrimonio personal del Comisionado Presidente Monterrey Chepov, por lo que el erario público a cargo del INFOEM no sufrió erogación alguna, y por lo tanto no existe la obligación de comprobación fiscal y/o financiera de gasto público.

ATENTAMENTE

ROSENDOEVGUENI MONTERREY CHEPOV
COMISIONADO PRESIDENTE DEL INFOEM



Seminario: Protección de Datos Personales de Niños y Adolescentes



1 de Septiembre de 2011

Auditorio del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, Campus Puebla.

Objetivo: Promover una cultura de responsabilidad entre los servidores públicos así como sensibilizar a la población en general ante los peligros e implicaciones de las conductas que vulneran los datos personales de los niños y adolescentes.

Programa

9:30 - 10:20 Inauguración

Mensaje de Bienvenida:

C. Blanca Lilia Ibarra Cadena. *Comisionada Presidenta de la CAIP*

Mensaje:

C. Adolfo López Badillo. *Presidente de la CDH*

Mensaje:

C. Mauricio Farah Gebara. *Secretario Ejecutivo del IFAI*

Mensaje:

C. Martha Erika Alonso de Moreno Valle. *Presidenta del Patronato del Sistema Estatal DIF*

Mensaje Inaugural:

C. Rafael Moreno Valle. *Gobernador Constitucional del Estado de Puebla*

10:30 - 11:20 Conferencia Magistral

D. Iñaki Vicuña de Nicolás. *Director de la Agencia Vasca de Protección de Datos*

11:30 - 12:45 Panel 1: Protección de Datos Personales en el Sector Social

Ponentes:

Dra. Isabel Davara Fernández de Marcos. *Especialista en protección de datos personales y coordinadora del Diplomado en Derecho de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones del ITAM*

Dra. Mónica González Contró. *Secretaria Académica del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM*

Mtro. Francisco Ciscomani Freaner. *Titular de la Unidad de Planeación y Evaluación de Políticas Educativas. Secretaría de Educación Pública del Gobierno Federal*

Moderador: Mtro. Javier Fregoso Sánchez. *Comisionado de la Comisión para el Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla*

12:45 - 13:00 Presentación revista "Transparentemente" Presentador: Dr. Samuel Rangel Rodríguez. *Comisionado de la Comisión para el Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla*

13:00 - 14:15 Panel 2: Protección de Datos Personales en el Sector Justicia y Gobierno

Ponentes:

Mtro. Edgardo Martínez Rojas. *Dirección General de Normatividad y Estudios. Instituto Federal de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos*

Dr. Francisco Javier Acuña Llamas. *Director General de Documentación y Transparencia. Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.*

Lic. Sergio Antonio Moncayo González. *Comisionado Presidente de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Nuevo León*

Mtro. Agustín Millán Gómez. *Comisionado Ciudadano del Instituto de Acceso a la Información Pública del Distrito Federal*

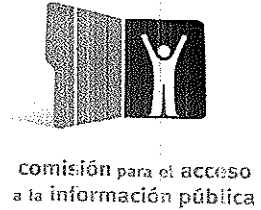
Moderador: Mtro. Rosendo Eugenio Monterrey Chepov. *Comisionado Presidente del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios*

Evento gratuito

www.caip.org.mx/seminario

Para registrarse mande un correo electrónico a la siguiente dirección: seminario@caip.org.mx

Este programa está sujeto a cambios de último momento



Agenda para la X Reunión de la región centro de COMAIP

Fecha: 2 de septiembre de 2011.

Lugar: Club de Empresarios de Puebla.

Hora: 10. 00 am

De 10:00 a 10:10 Hrs.

1.- Pase de lista y verificación de quórum legal.

De 10:11 a 10:16 Hrs.

2.-Designación de Secretario de la Reunión Regional Centro de COMAIP

De 10:17 a 11:00 Hrs.

3.- Lectura del Acta de la Sesión Anterior y seguimiento de acuerdos, recordando que cada Instituto, presentará un reporte, de los puntos pendientes de la novena reunión (Avances de la Convocatoria de Ensayos y Espots de Radio, así como la aportación Económica que otorgar cada uno, las propuestas de Guerrero en cuanto al libro de antología así como los proyectos de los libros de educación Secundaria, y Morelos además nos Presente los Manuales de Educación primaria comentados) no más de 5 min. Por órgano garante.

De 11:00 a 12:00 Hrs.

4. Intervención de Iñiqui Vicuña, Director de la Agencia Vasca de Protección de Datos Personales. Casos relevantes de protección de datos personales y normatividad para realizar investigaciones en materia de violaciones al derecho fundamental de privacidad.

De 12:01 a 12:15 Hrs.

5.- Informe de la Comisión Jurídica sobre el estado que guardan las acciones de inconstitucionalidad.



De 12:16 a 12:30 Hrs.

6- Presentación de proyecto de Abogados Pro-Bono

De 12:31 a 12:45 Hrs

7.-Informe sobre los Acuerdos generados en la última reunión de la Comisión de Vinculación con la Sociedad.

De 12:46 a 13:00

8.- Informe de la Comisión de Comunicación Social de COMAIP sobre I Certamen Nacional de Ensayo y II Concurso Nacional de Spots.

De 13:01 a 13:15 Hrs.

9.- Estado actual del sistema INFOMEX en el país, a cargo del IFAI. Semana de la Transparencia, Congreso Mundial de Protección de Datos y la Participación de los Órganos Garantes de la Región.

De 13:16 a 13:30 Hrs.

10.- Informe de Comisión de Evaluación e Indicadores de Gestión sobre el avance de cada entidad federativa respecto a sus indicadores de gestión, así como proyecto de información presupuestal contable.

De 13:31 a 13:45 Hrs.

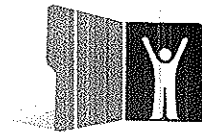
11.- Informe de la Comisión de Educación.

De 13:46 a 14:15

12. Aportaciones a la Región por parte del CAIP Puebla e InfoDF

De 14:16 a 14:40 Hrs.

13.- Asuntos Generales



comisión para el acceso
a la información pública